ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa N° 22/2011 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil once, siendo las 16:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota MEC-UOC N° 1071/2011 de fecha 03/06/2011, remitida por la Lic. Lucina González Aguilera, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones del MEC, al Abog. Eduardo Daniel De Gásperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia.
b) Nota DNCP N° 10655/2011 de fecha 08/06/2011, por medio de la cual realizan observaciones y comunican que el llamado no será difundido a través del Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP), por existir puntos que se deben adecuar a la Legislación que regula las Contrataciones del Estado.
c) Nota MEC-UOC N° 1208/2011 de fecha 16/06/2011, Lic. LUCINA GONZÁLEZ AGUILERA, Coordinadora de la UOC, al Abog. EDUARDO DANIEL DE GÁSPERI, Director de la DNCP, comunicando que se han realizado las correcciones mencionados en la Nota DNCP N° 10655/2011.
d) Reporte del llamado (expediente N° 345943)
e) Instrucciones para los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa.
f) Invitaciones cursadas a los posibles oferentes.
g) Acta de apertura de sobre ofertas, de fecha 28/06/2011, redactada por la UOC, donde consta que no se han presentado ofertas.
h) Adenda N° 1 por la cual se modifican parcialmente las condiciones del llamado.
i) Acta de apertura de sobre ofertas, de fecha 05/07/2011, redactada por la UOC, donde consta que no se han presentado ofertas.

Conforme este Comité constata en las documentaciones que se detallan, la Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado, en fechas diferentes, y previa comunicación a la DNCP, apertura de sobres ofertas en 2 (dos) ocasiones, sin que se presentaran en dichas oportunidades ofertas algunas, por lo que recomienda:

Téc. DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección General Administrativa

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

C.P. María Cristina González
Jefa Dpto. de Fiscalización y Control Interno - MEC

Ing. DOUGLAS C. ONETO BONZI
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

1. **Declara desierto** el llamado a **Contratación Directa N° 22/2011 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS,** de conformidad al artículo 30 – inciso a) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en caso que no se hubiera presentado oferta alguna*".

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida contratación.

Siendo las 16:45 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa